

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL_ 1864 -1970”

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Diario de Sesiones

Asunción, 22 de octubre de 2024.

Señora

GABRIELA CANTERO, Directora General

Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP

Honorable Cámara de Senadores

Presente.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir de conformidad al Art. 12º de la Ley N.º 5282/14, se remite la solicitud AIP N.º 86.958 - Portal Unificado.

Se adjunta la separata borrador (Ya que aún no fue remitida a los señores senadores para su verificación, según el artículo 55, del Reglamento Interno), con relación al proyecto tratado en sesión extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2024:

- PROYECTO DE LEY “QUE ESTABLECE EL CONTROL, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO”, PRESENTADO POR LOS SENADORES BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA, DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA, GUSTAVO ALFREDO LEITE GUSINKY, ZENAIDA DELGADO, ERICO GALEANO SEGOVIA, REGINA LIZARELLA VALIENTE CABRERA, JAVIER VERA MEDINA, HERNÁN DAVID RIVAS ROMÁN, PEDRO ALEJANDRO DÍAZ VERÓN Y NORMA BEATRIZ AQUINO LURAGHI, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

A los efectos de dar cumplimiento a los Arts. 12 de la Ley N° 5282/14, “DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL”, con fecha de vencimiento del pedido el 29 de octubre del corriente, en virtud al Art. 6º del “Procedimiento interno para entrega de la información pública de la Cámara de Senadores”.

Atentamente.



Mg. Lilian Hidalgo
Directora General
Dirección General del Diario de Sesiones



PROPÓSITO: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

VISIÓN: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”